CERTIFICADO DE IDONEIDAD

PENSIONES DE ANTIOQUIA requiere contratar a una persona natural con el fin de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PENSIONES DE ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONTRATO NO. 25IA173H2741". De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad directamente relacionada con las actividades a desarrollar.

Analizada la hoja de vida de la tecnóloga en gestión empresarial NATALIA GALLEGO MEJIA quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.020.496.224 graduada y egresada del SENA, se determina que es una persona idónea y cuenta con la capacidad necesaria para ejecutar el objeto contractual y desarrollar las actividades necesarias para su cabal cumplimiento, de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

La presente certificación se expide en Medellín, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

RAMIRO VÉLEZ TOBÓN
Director Administrativo Adscrito a la Dirección Administrativa y Financiera

Proyectó:		Revisó:		
Cargo:		Cargo:		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				